



COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

LEY PROVINCIAL Nº 7825 - DECRETO REGLAMENTARIO 1958/11
Derqui 114 - Tel 0261 - 4243250 (5501) Godoy Cruz - Mendoza
E- mail: info@colvetmza.com.ar

Divulgación Científica
Artículo 41, junio 2026

***Cannabis sativa* en la alimentación avícola: potencial, evidencias y desafíos para la medicina veterinaria**

Dr. en Cs. Vet. Martín Quero

Instituto Argentino de Veterinaria, Ambiente y Salud (IAVAS), Universidad Juan Agustín Maza,
Mendoza, Argentina

Becario posdoctoral cofinanciado CONICET-UMaza

mquero@profesores.umaza.edu.ar

En la producción avícola moderna, la nutrición ya no se interpreta solamente como una herramienta para cubrir requerimientos de energía, proteínas, vitaminas y minerales. La dieta también puede modular la salud intestinal, la respuesta inmunitaria, el equilibrio oxidativo y la eficiencia con la que el ave utiliza los nutrientes. En ese contexto, los aditivos naturales de origen vegetal que proceden directamente desde la planta, tales como hojas, flores, raíces y otros; además de derivados tales como extractos pulverizados, aceites y resinas, han despertado interés como parte de estrategias orientadas a sostener la salud y el rendimiento productivo en sistemas ganaderos con un uso más racional que los antimicrobianos.

Las investigaciones realizadas con extractos vegetales, aceites esenciales y otros fitocompuestos muestran resultados promisorios para avicultura, aunque no uniformes. El nivel y tipo de beneficios que aportan, pueden variar según la especie vegetal, la parte de la planta utilizada, el método de extracción, la composición química, la dosis, la estabilidad del producto y las condiciones sanitarias y ambientales de cada sistema productivo.

Por eso, hablar de un fitogénico exige algo más que señalar su origen natural: requiere caracterización, estandarización y evaluación experimental. Dentro de este amplio grupo de recursos botánicos, *Cannabis sativa* constituye una alternativa emergente y, al mismo tiempo, sensible desde el punto de vista social. El “cannabis”, una planta herbácea con orígenes evolutivos provenientes de las regiones montañosas de Asia Central y ampliamente distribuida y cultivada alrededor del mundo, suele asociarse de manera casi automática con el uso recreativo y los efectos psicoactivos descriptos en personas. Sin embargo, esa identificación resulta incompleta. Una misma especie vegetal comprende variedades y materiales con perfiles químicos muy diferentes. Entre fitocannabinoides, terpenos y flavonoides, la flor del cannabis puede contener más de 150 sustancias químicas diferentes. Entre ellos se destacan por su concentración los fitocannabinoides “tetrahidrocannabinol” (THC), que es el principal responsable del efecto psicoactivo; mientras que el “cannabidiol” (CBD) no produce intoxicación y presenta propiedades biológicas distintas, por ejemplo, antiinflamatorias. Además, semillas, hojas, tallos, residuos de cosecha, harinas, expellers, aceites y extractos concentrados no son ingredientes equivalentes en cuanto a las concentraciones de THC y CBD que contienen.

El primer mito que conviene despejar, entonces, es que investigar *C. sativa* en alimentación animal no significa trasladar un uso recreativo al ámbito productivo. El interés veterinario se concentra en materiales no psicoactivos, analíticamente caracterizados y evaluados bajo condiciones controladas. En este campo, la pregunta relevante no es si se utiliza “cannabis” en abstracto, sino qué variedad y



COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

LEY PROVINCIAL Nº 7825 - DECRETO REGLAMENTARIO 1958/11

Derqui 114 - Tel 0261 - 4243250 (5501) Godoy Cruz - Mendoza

E- mail: info@colvetmza.com.ar

Divulgación Científica

Artículo 41, junio 2026

fracción de la planta se emplean, qué compuestos contienen, en qué concentración se incorporan y qué respuesta producen en una especie animal determinada.

¿Qué muestra hasta ahora la evidencia de su uso en aves? Los resultados son heterogéneos, pero ofrecen indicios que justifican continuar investigando. En un ensayo publicado en Poultry Science en 2024, la inclusión a la dieta diaria de residuos de *C. sativa* en concentraciones de 0,5 a 2 % de la ración no modificó el crecimiento, la supervivencia, ni el índice productivo de pollos de engorde, aunque redujo el volumen de consumo de alimento y mejoró algunos indicadores de morfología intestinal y estabilidad oxidativa plasmática. En otro estudio en 2024, la incorporación de semillas de cáñamo en niveles de 10 a 20 % de la ración tampoco modificó de manera significativa la ganancia de peso, la conversión alimenticia ni la estructura de las vellosidades intestinales, pero se asoció con una mayor respuesta inmunitaria en los porcentajes más altos de administración de semillas. Estos antecedentes muestran por qué el posible valor de la planta no debería reducirse a la pregunta “¿produce más peso?”, sino analizarse mediante un conjunto de variables productivas, metabólicas, inmunitarias e intestinales.

Las aves, al igual que mamíferos, tienen desarrollado un sistema endocannabinoide con receptores CB1 y CB2 distribuidos por su sistema nervioso central y diversos tejidos periféricos. En pollos se ha demostrado que el sistema endocannabinoide participa en la regulación central del consumo de alimento, el apetito y la saciedad, el metabolismo energético, el dolor, la inflamación y la respuesta inmunitaria. Este conocimiento aporta plausibilidad biológica, pero debe interpretarse con cautela: que una vía fisiológica intervenga en el apetito no significa que cualquier derivado de *C. sativa* vaya a mejorar el consumo, el crecimiento o la conversión alimenticia.

Un trabajo experimental publicado en Veterinary Research (2020) evaluó CBD y nanoselenio, solos y combinados, en pollos expuestos a la presencia de *Clostridium perfringens*. Los tratamientos modificaron la expresión de genes vinculados con la integridad de la barrera intestinal y la actividad de enzimas bacterianas de la flora normal. Se trata de resultados relevantes para comprender los mecanismos de respuesta de una posible actividad inmunológica, aunque obtenidos en un modelo específico y sin equivaler todavía a una recomendación de uso productivo general. De hecho, investigaciones posteriores señalan que la respuesta inmune puede cambiar según el tipo de estrés aplicado y que el CBD no siempre reduce la permeabilidad intestinal. En conjunto, la literatura sostiene un potencial biológico sobre efectos inmunomoduladores que repercuten en el rendimiento productivo y la salud intestinal de los animales, pero también confirma que todavía faltan estudios comparables, dosis estandarizadas y evaluaciones de seguridad a largo plazo.

En nuestro proyecto de investigación abordamos estudios que nos permitan conocer mejor cuáles son los efectos sobre parámetros de salud intestinal en codornices. Se evalúa un aditivo dietario formulado con bentonita y un subproducto botánico proveniente de residuos de la cosecha de *C. sativa* variedad LUPIN 2010. El lote de cannabis utilizado ha sido caracterizado por HPLC en laboratorio como no psicoactivo y sin THC detectable. Cuarenta y cinco aves fueron distribuidas en un grupo control y dos grupos suplementados con 0,5 y 1 % de la ración comercial desde los 10 hasta los 36 días de edad en forma diaria. Se analizaron variables productivas, bioquímicas e intestinales.

No se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los tratamientos. Sin embargo, el



COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

LEY PROVINCIAL Nº 7825 - DECRETO REGLAMENTARIO 1958/11

Derqui 114 - Tel 0261 - 4243250 (5501) Godoy Cruz - Mendoza
E- mail: info@colvetmza.com.ar

Divulgación Científica

Artículo 41, junio 2026

grupo que recibió la concentración más alta presentó valores descriptivos favorables en peso final, ganancia de peso, conversión alimenticia, rendimiento de carcasa, albúmina sérica y peso intestinal relativo. Estos resultados deben considerarse preliminares: no demuestran eficacia ni permiten extrapolar una recomendación productiva. Sí aportan información para formular nuevas hipótesis, aumentar el tamaño muestral, profundizar el estudio de la salud intestinal y definir con mayor precisión la composición y la dosis del aditivo.

La formulación utilizada incluyó bentonita como vehículo mineral del pulverizado de cannabis, aunque también cumple función como adsorbente de micotoxinas. Por esta razón, los cambios observados no pueden atribuirse de manera aislada al material de *C. sativa*. Este aspecto orienta la siguiente etapa experimental: incorporar controles que permitan diferenciar el efecto del vehículo, de la variedad botánica LUPIN 2010 y de la posible interacción entre ambos. Esta distinción es indispensable para construir evidencia reproducible.

Un segundo mito consiste en asumir que todo producto vegetal es, por definición, seguro y eficaz. Sin embargo, “natural” no es sinónimo de inocuo, y tampoco garantiza una respuesta favorable. En el caso de *C. sativa*, además, es necesario controlar la variabilidad del perfil de cannabinoides, la posible presencia de THC, los contaminantes químicos y microbiológicos, la estabilidad durante el almacenamiento y los efectos de la temperatura y el procesamiento.

El tercer mito es considerar que todo el potencial positivo de la planta depende exclusivamente del CBD. Las matrices vegetales pueden contener terpenos, flavonoides, compuestos fenólicos, fibra, proteínas y fracciones lipídicas, además de diferentes cannabinoides. La semilla y sus productos derivados tienen un perfil principalmente nutricional, mientras que hojas e inflorescencias concentran una mayor diversidad de metabolitos secundarios. Por ello, la expresión “extracto de cannabis” es insuficiente si no se acompañan de una descripción de su perfil químico.

Desde una perspectiva aplicada, la valorización de subproductos de una variedad vegetal podría contribuir a modelos de economía circular, transformando materiales residuales de una cadena industrial en insumos potenciales para otra. No obstante, la investigación experimental no equivale a una autorización de uso comercial. Antes de incorporar estos materiales a dietas destinadas a animales productores de alimentos, será necesario demostrar su inocuidad y eficacia, evaluar la posible presencia de residuos en tejidos comestibles y cumplir con los marcos regulatorios correspondientes al uso en nutrición animal en nuestro país.

El estudio de *C. sativa* en la alimentación avícola no debería avanzar desde el prejuicio, pero tampoco desde la fascinación acrítica. La evidencia disponible permite reconocer un campo con potencial para la salud intestinal, la respuesta inmunitaria, el equilibrio oxidativo y el aprovechamiento de subproductos vegetales; al mismo tiempo, muestra resultados variables y numerosas preguntas pendientes. El aporte para la medicina veterinaria consiste precisamente en transformar una controversia social en un proceso científico bien formulado: identificar el material, medir su composición, evaluar sus efectos y definir sus límites. Solo mediante ese recorrido será posible distinguir las expectativas de las aplicaciones realmente útiles, seguras y sostenibles para la producción animal.

Dr. Martin Quero